

Coca-Cola ANDINA

**EMBOTELLADORA ANDINA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 124**

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y conforme a los Estatutos Sociales se cita a los señores accionistas de Embotelladora Andina S.A. (la "Sociedad") a Junta General Ordinaria de Accionistas (la "Junta"), a efectuarse el **21 de abril de 2016**, a las 10:00 horas, en la sede social ubicada en **Av. Miraflores N° 9153, comuna de Renca, Santiago**.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre lo siguiente:

- 1) La Memoria, el Estado de Situación Financiera y los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2015; como asimismo, el Informe de los Auditores Externos respecto de los Estados Financieros indicados;
- 2) La distribución de las utilidades y el reparto de dividendos;
- 3) La exposición respecto de la política de dividendos de la Sociedad e información sobre los procedimientos utilizados en la distribución y pago de los mismos;
- 4) La revocación del Directorio de la Sociedad y su renovación total;
- 5) La determinación de la remuneración de los directores, de los miembros del Comité de Directores establecido por el artículo 50 bis de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y de los miembros del Comité de Auditoría exigido por la Ley *Sarbanes & Oxley* de los Estados Unidos; como asimismo, las actividades que desarrollaron durante el año 2015, su informe de gestión anual y los gastos incurridos por ambos Comités;
- 6) La designación de los Auditores Externos para el Ejercicio 2016;
- 7) La designación de Clasificadoras de Riesgo para el Ejercicio 2016;
- 8) La cuenta sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas, posteriores a la última Junta de Accionistas;
- 9) Determinación del diario donde deben publicarse los avisos y las convocatorias a Juntas; y
- 10) En general, para resolver todas las demás materias propias de su competencia y cualquier otra materia de interés social.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, incluyendo la información que fundamenta la propuesta de empresas de auditoría externa se encuentran a disposición de los mismos en el sitio web www.koandina.com, sección Inversionistas/Información para Accionistas, subsección Junta de Accionistas (JOA) 2016; copia de los mismos podrá ser obtenida en las Oficinas Corporativas de la Sociedad ubicadas en Av. Miraflores N°9153, comuna de Renca, Santiago.

DIVIDENDOS

Dentro del punto N° 2) de la tabla anterior, el Directorio de la Sociedad, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de febrero de 2016, resolvió proponer a la Junta la distribución de un dividendo definitivo, con cargo a los resultados del Ejercicio 2015 y un dividendo adicional con cargo a utilidades acumuladas, por los montos que para cada caso se indica a continuación:

Dividendo Definitivo:

- a) **\$17,0 (diecisiete coma cero pesos)** por cada acción de la Serie A; y
- b) **\$18,7 (dieciocho coma siete pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo definitivo se pagaría a partir del día 27 de mayo de 2016. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

Dividendo Adicional:

- a) **\$17,0 (diecisiete coma cero pesos)** por cada acción de la Serie A; y
- b) **\$18,7 (dieciocho coma siete pesos)** por cada acción de la Serie B.

De ser aprobado por la Junta, este dividendo adicional se pagaría a partir del 26 de agosto de 2016. El cierre del Registro de Accionistas para el pago de este dividendo será el quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACION FINANCIERA

Los Estados Consolidados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 se encuentran disponibles en el sitio web www.koandina.com.

MEMORIA Y OTROS ANTECEDENTES

De acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, en la Norma de Carácter General N° 30 y el Oficio Circular N° 444, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas y público en general, la memoria anual en el sitio web, www.koandina.com, además de tener disponibles, ejemplares de la misma, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Av. Miraflores N° 9153, comuna de Renca, Santiago.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la respectiva Junta, los titulares de acciones Serie A y Serie B que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de Embotelladora Andina S.A. a la media noche del quinto día hábil anterior a aquél señalado para su celebración.

En el caso de aquellos accionistas cuya naturaleza sea la de una persona jurídica, quien concurra a la respectiva Junta en su representación, deberá exhibir una copia de la escritura pública que acredite su personería, si sus poderes no estuvieren registrados al día en la Sociedad; y acreditar su identidad con la cédula correspondiente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuaría el mismo día y lugar fijado para la celebración de la Junta, entre las 9:00 y 10:00 horas.

EL PRESIDENTE

EL GERENTE GENERAL